

 <i>República de Colombia</i> <i>Gobernación de Santander</i>	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	CÓDIGO	ES-SIG-RG-19
		VERSIÓN	4
		FECHA DE APROBACIÓN	21/03/2017
		PÁGINA	Página 1 de 3

<b>CÓDIGO AUDITORÍA</b>	001 – 2022
-------------------------	------------

<b>OBJETIVO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Determinar la conformidad del Sistema Integrado de Gestión con los requisitos de las Normas NTC-ISO 9001:2015, NTC-ISO 14001:2015, NTC-ISO 45001:2018.</li> <li>✓ Verificar la eficacia de las mejoras implementadas en el componente de calidad del Sistema de Gestión.</li> <li>✓ Determinar la eficaz implementación y mantenimiento del sistema de gestión integrado.</li> <li>✓ Identificar oportunidades de mejora en el sistema integrado de gestión.</li> </ul>
-----------------	--

<b>ALCANCE</b>	<p>Auditar las actividades correspondientes a los Procesos Estratégicos, Misionales, de Evaluación y de Apoyo, que se desarrollan en la Gobernación de Santander.</p> <p><b>MISIONALES.</b> Desarrollo Sostenible y Competitivo, Seguridad y Convivencia, Salud y Seguridad Social, Gestión Educativa.</p> <p><b>ESTRATÉGICOS.</b> Sistemas Integrados de Gestión, Atención al Ciudadano, Planeación Estratégica, Gestión Estratégica del Talento Humano, Dirección y Comunicaciones.</p> <p><b>EVALUACIÓN.</b> Control y Evaluación.</p> <p><b>APOYO.</b> Gestión Jurídica, Gestión Financiera, Administración Institucional, Tecnologías de la Información y Comunicación, Compras y Contratación Pública.</p>
----------------	--

<b>CRITERIOS</b>	<p>Manual del Sistema Integrado de Gestión, Políticas y Objetivos del Sistema Integrado de Gestión, documentos establecidos en los procesos, programas HSEQ, requisitos legales y reglamentarios aplicables, así como los establecidos en las normas NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015 y NTC ISO 45001:2018.</p> <p>Decreto 1499 de 2017 Modelo integrado de planeación y Gestión MIPG para los procesos que aplique.</p> <p>Política de Administración del Riesgo de la Entidad.</p>
------------------	---

<b>PROCESO</b>	<b>COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA</b>
----------------	---------------------------------------

<b>FECHA DE LA AUDITORÍA</b>	21/09/2022	<b>FECHA DEL INFORME</b>	22/09/2022
------------------------------	------------	--------------------------	------------

<b>AUDITADOS</b>	<p>Liliana Navas Ferreira – Jefe de Oficina de Contratación</p> <p>Giovana Manrique Guarín – Técnico Administrativo Oficina de Contratación</p> <p>Camilo Mejía C. – Grupo Oficina de Contratación</p> <p>Jaime Palacios Parra – Grupo Oficina de Contratación</p> <p>Natalia Monsalve R. – Grupo Oficina de Contratación</p>
------------------	---



**INFORME AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

CÓDIGO	ES-SIG-RG-19
VERSIÓN	4
FECHA DE APROBACIÓN	21/03/2017
PÁGINA	Página 2 de 3

<b>AUDITOR LÍDER</b>	DIEGO FERNANDO PLATA JAIMES
----------------------	-----------------------------

<b>FORTALEZAS</b>	
1.	Se resalta el compromiso del equipo para atender el proceso de auditoría y a su vez el conocimiento de las actividades que desarrollan.
2.	Se cuenta con el talento humano suficiente y capacitado que ha permitido el desarrollo de las diferentes responsabilidades asignadas al área.
3.	Se encuentran claramente definidos los roles y responsabilidades dentro del proceso.

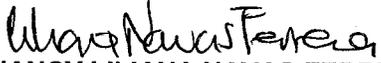
<b>OPORTUNIDADES DE MEJORA</b>	
1.	Actualizar la caracterización del proceso dado que se listan actividades fuera del alcance y tareas asignadas al área en el decreto de estructura.
2.	Solicitar capacitación a la Dirección SIG para los funcionarios del área en temas de calidad, riesgos, gestión ambiental y MIPG.
3.	Proyectar la matriz de activos de información del área con el acompañamiento de la Secretaría TIC.
4.	Proyectar la matriz de planificación de cambios donde se identifiquen las actividades necesarias para la migración de los documentos y la actualización de los mismos en concordancia con la nueva estructura administrativa y mapa de procesos de la Entidad.
5.	Realizar la migración de los formatos que son usados en el proceso de Compras y Contratación Pública que se encuentran en el proceso de Jurídica y Contratación.
6.	Actualiza la lista de chequeo AP-JC-RG-114 identificando la información que aplica en ciertos casos específicos y la que se debe consultar de manera física o virtual e incorporarla en el proceso de Compras y Contratación Pública dado que en este momento se encuentra en el proceso de Jurídica y Contratación.
7.	Actualizar las TRD del proceso de Compras y Contratación Pública con el acompañamiento del grupo de Gestión Documental.
8.	Proyectar e implementar un cronograma de capacitación a las áreas y dependencias de la Entidad en temas relacionados con las responsabilidades de contratistas y supervisores frente a la actualización de los documentos del contrato en GUANE.
9.	Documentar el contexto interno y externo del proceso y la matriz de riesgos de gestión, seguridad digital y corrupción.

<b>NO CONFORMIDADES</b>		
<b>No.</b>	<b>Requisito relacionado:</b>	<b>ISO 9001:2015. 7.5 Información Documentada. 7.5.1. El Sistema de Gestión de la Calidad según ISO 9001:2015 tiene que incluir: a) La información documentada requerida por la norma ISO 9001; b) La información documentada que la empresa determina como necesaria para obtener la eficiencia del Sistema de Gestión de la Calidad.</b>
1	<b>Detalles de No conformidad:</b> el proceso de Compras y Contratación Pública no cuenta con procedimientos documentados en concordancia con sus funciones y tareas asignadas.	

<b>RESULTADOS DE LA AUDITORIA</b>		
<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES DE MEJORA</b>	<b>NO CONFORMIDADES</b>
3	9	1

 <i>República de Colombia</i> <i>Gobernación de Santander</i>	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	CÓDIGO	ES-SIG-RG-19
		VERSIÓN	4
		FECHA DE APROBACIÓN	21/03/2017
		PÁGINA	Página 3 de 3

CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA				
Es conforme con los requisitos de las normas internacionales y con los requisitos propios de la organización para el Sistema Integrado de Gestión	Si	X	No	
Se ha implementado y se mantiene de manera eficaz.	Si	X	No	
<p>La Auditoría Interna al proceso de Compras y Contratación Pública se planificó a partir de la revisión documental de la caracterización del proceso revisando su ciclo PHVA, los procedimientos, formatos, manuales guías y planes, indicadores, mapa de riesgos, matriz de información comunicativa, matriz de partes interesadas, y ciclo de vida del proceso.</p> <p>Su ejecución se realizó a partir de la reunión de apertura el día 21 de septiembre de 2022 la cual se realizó presencialmente en la oficina de Contratación y contó con la participación de la doctora Liliana Navas Ferreira y su grupo de trabajo, de lo anterior se cuenta con evidencia a través del registro de asistencia.</p> <p>Producto de la revisión documental, de las entrevistas y de la observación directa se identificaron las fortalezas, oportunidades de mejora y no conformidades destacándose la disposición del personal para la ejecución del proceso de auditoría y el mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión.</p> <p>Finalmente se evidenció que el proceso de Compras y Contratación Pública, bajo la responsabilidad de la Jefe de Oficina de Contratación como líder del proceso, cumple con los requisitos legales y reglamentarios del sistema integrado de gestión aplicables al proceso, ejecutando los programas y proyectos formulados en su planeación, cumpliendo los requisitos, necesidades y expectativas de las partes interesadas buscando lograr la satisfacción de sus clientes, la protección del medio ambiente y la seguridad y salud en el trabajo.</p>				

<b>Firma del auditor líder:</b>	<b>Firma del Auditado:</b>
 <b>DIEGO FERNANDO PLATA JIMES</b> Profesional Universitario, Dirección SIG	 <b>NANCY LILIANA NAVAS FERREIRA</b> Jefe Oficina de Contratación